

## Producción artística o el loco sueño de una máquina...

Por Erick Bojorque Pazmiño

**Erick Bojorque Pazmiño.** Arquitecto. Catedrático de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí en Ecuador. Diploma en Educación Superior por Competencias por la Universidad del Azuay (Ecuador).

Una línea de conocimiento engendra varias posibilidades de entramados o, metafóricamente hablando, varias posibilidades de pavimentos y revestimientos, sin que por ello el camino cambie su curso, su destino.

Cuando el Buen Vivir fue tomado en Ecuador como un elemento de cambio a ser caminado, las posibilidades de rumbos que marcarían tal decisión eran tan variadas y extensas como caminantes puede haber en el mundo. La decisión del gobierno de la “Revolución Ciudadana” fue aquella de tipo económico y fue tal derrotero pavimentado con la visión política, social, cultural, educativa, acomodándose aquellos lastrados a sus ideales finales, la producción.

La producción entonces enmarcó la economía solidaria, la sociedad intercultural, la educación indexada. El arte también se encuadró en ello y tomo así la característica de “producción artística”. Es en ello que *“resulta indispensable caracterizar brevemente el contexto de la sociedad del conocimiento, pues no hay educación que no esté situada en escenarios históricos y no responda —no en forma mecánica o fatalista— a modelos de desarrollo determinado” -1-*.

Tal modelo es el modelo económico llamado el *socialismo del siglo XXI*, que en nada difiere en esencia de modelos capitalistas, comunistas, neoliberales, cuyo fin último es la producción, la secuencia de un proceso, de una línea constructiva del pensamiento, del conocimiento, del arte, aunando esfuerzos para que esa producción sea la panacea social de equidad y justicia.

*“En la Constitución de 1998 se establecía que los artistas y los intelectuales eran los actores culturales del país. En 2008, con la nueva Constitución, se rompe esa visión elitista de cultura y se plantea una visión mucho más amplia, donde todos los ciudadanos son sujetos de derechos culturales” -2-*.

La maquinaria puesta al servicio de las masas, aunque ellas no sepan cómo prenderla, manejarla, usarla; encubierto el proceso, el arte ya no es de los artistas; es del ciudadano común quien puede entonces encumbrarse en su ignorancia como ente cultural. Sin el menor amparo se entrega el arte en manos de lo banal y de la simetría de la cultura actual o precedente, sin considerar que es la asimetría del pensamiento consciente la capaz de transformar el seno de la cultura de un pueblo o de mantenerla.

Así como los vehículos de motor de combustión interna hicieron su aparición para ser vendidos en volúmenes increíbles de consumo, destruyendo costumbres pretéritas de cercanía, las masas -generando arte y cultura- serían la nueva combinación perfecta para el comercio de la enseñanza y de la práctica artística. Una utopía nada desagradable para los bolsillos universitarios pero bastante lamentable para las sociedades que buscan una identidad y salvaguarda de la que ya tienen.

Basta con solo mirar lo que el mercado de arte ha hecho con los proyectos artísticos contemporáneos que se reproducen exactamente como cuando apareció la cámara fotográfica en el siglo XIX.

Obviamente, tal influencia económica enmascarada en el arte tendrá como fin ultrínimo una verdadera “burbuja artística”, tanto económica como del conocimiento de sí misma.

Un ser puede autoconocerse cuando se enfrenta a sus peores defectos en estados de completa autoobservación. Pero, ¿cómo podrá autoobservarse el arte si su consciencia duerme ensoñada con la producción?

Así como el picante es delicioso por la acidez que produce adicción, la producción convence a todos de su supuesta necesidad, de que sin ella no existe avance, no existe sostén.

Veamos cómo ejemplo el caso de la arquitectura que en tiempos pretéritos era el lienzo de los pintores, la roca de los escultores y la hoja de los poetas. Era uno solo con las manifestaciones artísticas y eran en conjunto una maestría, el arte maestro, una obra maestra. Las catedrales góticas así lo atestiguan.

Resulta que al aparecer la imprenta, las palabras dejaron de necesitar a la arquitectura para plasmarse en el papel y tornarse en botella vacía del intelecto común. Desligada la poesía, la pintura también lo hizo desvinculándose de las castas sociales eclesiásticas como el caso de Bartolomé Murillo. El edificio ya no era necesario para expresar el bello arte. Quedó así la arquitectura huérfana de la maestría artística en el sentido de ser un elemento completo y único.

En la actualidad, la Unesco (CINE) no categoriza a la arquitectura como arte sino como ámbito constructivo. Lástima. Lo mismo será con el arte si éste queda huérfano de la filosofía, de la ciencia, de la mística, como caída oronda en la tenebrosas manos de la producción. Son entonces los pensadores universitarios los llamados a dar la voz de alerta sobre este cometido con nefastos fines, autoreflexionando y autoobservando sus acciones y omisiones.

*“La universidad interepistémica privilegia una dirección: mirar, retomar y pensar desde los aportes transmodernos (por exteriorizados y exiliados por la modernidad), que no resultan tan ajenos ni extraños a la academia pues, a lo largo de su historia, se ha relacionado con ellos de diversas maneras” -3-* rompiendo paradigmas y visiones utópicas de soñadores ambiciosos que buscan una excusa para someter a la humanidad doliente a través de enunciados y postulaciones que fungen de ortodoxos y reaccionarios, pero que tienen la dialéctica material incesante que se aleja a grandes pasos del Buen Vivir en esencia, del desarrollo personal holístico, siendo por el contrario esta postura holística la que converge en el despertar de la consciencia de los seres humanos.

Una mirada a grandes rasgos delata entonces que los centros universitarios han perdido la capacidad de reflexión, pues volver a mirar hacia adentro indica a las claras que se dejó de hacerlo con las graves consecuencias que se mostraron antes de que la Constitución cambiara, cuando los centros de enseñanza superior eran simples centros de corrupción de la educación.

Aún así, la historia -y a pesar de la nueva visión del Sumak kawsay- las universidades por haber tomado el camino productivo, se mantuvieron en su sitio de lugar seguro poco consciente al enterrarse ahora en procesos de producción del conocimiento que empapela y somete a las aulas y a los catedráticos con informes, evidencias y con la no muy clara tarea de indexar artículos académicos cuya oferta se ha vuelto tan grande en el mundo entero que ya se duda de la calidad de los aportes poco reflexionados con largas y grandes bibliografías que encubren la creación con la

imitación. Y que van a llenar las arcas de gigantescos repositorios internacionales cuya ganancia astronómica -para las universidades sedes de aquellos- cuenta y vale la pena como para seguir sometiendo al conocimiento con los sistemas productivos.

El dinero lo es todo y su esencia es ser Dios para quién es esclavo de su propia necesidad. Existió entonces una digresión en la educación y este nuevo paradigma que *“propone la recuperación del equilibrio en las relaciones del ser humano con la naturaleza y la búsqueda de sinergias en beneficio de la sociedad en todas sus diversidades”* -4- fue encasillado y ahora no sabe como ser expuesto y la panacea volvió a ser enfermedad.

Es ahí en donde nace la necesidad de contribuir al pensamiento y a la consciencia para que el arte no sea encasillado y sometido sino que sea como siempre lo fue, la esencia liberadora del pensamiento humano. Recuperar el equilibrio que la sociedad ha perdido será cosa poco alentadora si consideramos que la educación ha de enfrentar la maquinaria comercial consumista en la que el planeta Tierra y la humanidad se encuentran. Un equilibrio que debe nacer de cada ser humano, de cada persona, ya que aquellos planteamientos que expresan que la sociedad, la masa, cambia al individuo, fueron totalmente superados en la segunda mitad del siglo pasado, quedando así la equivalencia contraria y opuesta que es la del desarrollo individual como gestor del cambio social.

Llevadas así las cosas, también podemos decir que una universidad puede cambiar si cambian sus estudiantes, sus profesores, sus facultades. Cosa realmente revolucionaria en cuanto tiene que ver con la enseñanza, ya que ésta no tendría por qué ser global, ni tampoco ser masiva, sino que ha de ser puntual y tener en sí la característica de despertar la creatividad, la libre iniciativa, la vocación en cada estudiante y en uno solo de ellos, desatando aquella identidad que la consciencia puede darle a un hombre a una mujer y por tanto a un conglomerado, una identidad que no se refleja en lo que se quiere, en lo que se tiene, sino en lo que se es. Muy por el contrario, vemos cómo la confusión reina en los planteamientos universitarios que buscan *“contribuir a la afirmación y fortalecimiento de la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad, a través de procesos de investigación, creación, producción y difusión artística en vinculación con la colectividad, con proyección internacional y énfasis en la relación Sur-Sur”* -5-.

Universidades que no han superado la dialéctica materialista de los “procesos”, de la “producción” y de la “difusión”, como si el conocimiento requiriera de un proceso en vez de ser la exaltación de algo que se toma cuando existe un observador atento; o si el arte tuviera la necesidad de ser creado, producido y difundido como si de una mercancía se tratara, cuando el arte es la sublime manifestación personal del conocimiento consciente, una persona que ha dejado algo para ser.

Son planteamientos que llaman la atención y que deberían poner en alerta a quienes les interesa que la educación sea alcanzada por el Buen Vivir cuya expresión política es la Constitución de la República que versa en sus distintos articulados sobre las claves para poner en marcha tamaña misión de pertinencia. *“Si partimos de la necesidad de que el principio de pertinencia se enmarque en nuevos horizontes epistemológicos, tenemos que articularlo con una respuesta organizada, contextualizada e integrada del conocimiento y los aprendizajes profesionales generados por las IES, a los problemas, dilemas y tensiones que presenta la realidad”* -6-.

No podríamos entonces sino objetivar las leyes nacionales como la base de una propuesta para el arte y su enseñanza para una realidad que, como hemos visto, no es la producción sino la realización personal que va mucho, pero mucho mas allá, de tener los bolsillos llenos como nos lo han querido mostrar.

*“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico” -7-*

### **Bibliografía**

-1- Luna Tamayo, Milton. “Educación y buen vivir. Reflexiones sobre su construcción”. Educacionsinfronteras.org. Web. 12 agosto 2016.

En <http://www.educacionsinfronteras.org/files/874792>

-2- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. “El Buen Vivir auspicia los derechos culturales de los ecuatorianos”. Planificacion.gob.ec. Web. 12 agosto 2016.

En <http://www.planificacion.gob.ec/el-buen-vivir-auspicia-los-derechos-culturales-de-los-ecuatorianos/>

-3- Juncosa, José. “Buen Vivir, relacionalidad y disciplina desde el pensamiento de Lewis Gordon y Martin Nakata. Pistas epistémicas decoloniales para la educación superior”. Alteridad. Revista de Educación. Web. Enero-junio 2014. 12 agosto 2016. Pag. 32

[http://alt.ups.edu.ec/documents/1999102/6261395/Alt\\_v9n1\\_Juncosa.pdf](http://alt.ups.edu.ec/documents/1999102/6261395/Alt_v9n1_Juncosa.pdf)

-4- Universidad de las Artes del Ecuador. “Un proyecto de la revolución cultural”. Uartes.edu.ec. Web. 2013. 12 agosto 2016. Pag. 2

<http://www.uartes.edu.ec/descargables/resumen.pdf>

-5- Universidad de las Artes del Ecuador. “Un proyecto de la revolución cultural”. Uartes.edu.ec. Web. 2013. 12 agosto 2016. Pag. 6

<http://www.uartes.edu.ec/descargables/resumen.pdf>

-6- Larrea de Granados, Elizabeth. “Modelo de organización del conocimiento por dominios científicos, tecnológicos y humanísticos”. Consejo de Educación Superior. Web. 12 agosto 2016. Pag. 2

<http://www.ces.gob.ec/doc/modelo%20de%20organizacin%20del%20conocimiento%20por%20dominios%20cientficos%20vp.pdf>

-7- “Constitución de la república del Ecuador”. Fielweb.com. Web. 2016. 12 agosto 2016. Pag. 5

<http://www.fielweb.com:4080/CONSTITUCION-DE-LA-REPUBLICA-DEL-ECUADOR.pdf>